

Ricardo Aroca Hernández-Ros Doctor Arquitecto www.arocaarquitectos.com
C/ Rafael Calvo nº9, 28010 Madrid 914482505 estudio@arocaarquitectos.com

Título **Los créditos de siete horas y los kilogramos de 700 gramos.**
Autores Ricardo Aroca.
Medio El País.
Fecha 2010/19/01

El Consejo de Universidades reclama a Esperanza Aguirre que saque en el *Boletín Oficial del Estado* las cosas que le ha recomendado. Varios rectores han salido a la prensa, no sé si porque han perdido la esperanza de que la ministra de Educación les haga caso, entre otras cosas en lo de la rebaja del crédito.

Recurrentemente, los rectores —no todos— recuerdan que es necesario reformat la reforma de la reforma de los planes de estudios. Recuerdan que ellos son "los que saben" del tema y que es preciso que el ministerio les atienda en varios asuntos pendientes, entre ellos lo de que el "crédito" pase de 10 a 7 horas lectivas (lo dicen más complicado, pero suena a aquellos decretos de los años cuarenta o cincuenta que establecían que el pan de a kilo no podía pesar menos de 700 gramos).

El argumento principal es que deben haberse equivocado con los planes que acaban de homologar y los chicos están muy agobiados con tantas horas de clase que hacen que los nuevos planes estén fracasando.

Como gestor de un nuevo plan duramente peleado contra los criterios del Consejo de Universidades, y que ha comenzado este año con considerable éxito en la Escuela de Arquitectura de la Politécnica de Madrid, me permito humildemente discrepar de los criterios del Consejo de Universidades y aportar nuestra experiencia, que apunta a que las causas del fracaso podrían estar en otras cosas; lo malo es que el tratar de incidir en ellas es peligroso políticamente (me refiero a política universitaria, por supuesto), ya que intentar cambiar hábitos del profesorado puede poner en peligro alguna que otra reelección, siempre muy necesaria para el buen gobierno de cada universidad.

En Arquitectura tenemos un plan de 450 créditos de los de verdad, es decir, 4.500 horas lectivas que se imparten en su totalidad —bien es verdad que se

PLANES DE ESTUDIO

Los créditos de siete horas y los kilogramos de 700 gramos

RICARDO AROCA

El autor rechaza la reducción de carga lectiva de los créditos académicos que han propuesto los rectores y el Consejo de Universidades

4.500 horas en 30 semanas de verdad, o tal vez gracias a ellas, los estudiantes han aprobado colectivamente, el primer cuatrimestre, el 85% de las asignaturas, y el segundo, en primera convocatoria, el 70% (esperamos que con la segunda convocatoria se ronde también el 80%), de manera que el curso próximo tendremos, en el tercer cuatrimestre, cuatro de los seis grupos que empezaron; un quinto estará en el segundo cuatrimestre —sólo habrá perdido medio curso— y el sexto se repartirá entre abandonos y repetidores de casi todo.

De mantenerse esta tendencia, más de la mitad de los alumnos que empezaron completará la carrera en los cinco años previstos, y la media de duración de los estudios no sobrepasará mucho los seis años. El plan en extinción, de seis años teóricos, arroja una duración media de los estudios próxima a los 11 años, con un coste social y eco-

versidad española exceptuando Medicina, desmienten la necesidad de reducir horas de clase, al menos con carácter general. Bien entendido que no todas las carreras son iguales, pese al impetu homogeneizador del Consejo de Universidades. ¿cuáles

son las claves del problema y las posibles soluciones?

En primer lugar, el número de asignaturas. El proceso de redacción de los planes, por escuelas o facultades, y dentro de éstas por departamentos, y dentro de éstos por grupos de presión, ha resultado en general en un número disparatado de asignaturas (alguna debería tener nombre y apellido de un profesor), fomentado además indirectamente por el Consejo de Universidades, que prohibía mezclar en una asignatura diversos "tipos" de créditos —de cuya clasificación, no muy diferente de la de las categorías de ángeles, hago gracia al lector—.

En segundo lugar, el cambio de hábitos. Un plan necesita romper hábitos, que los profesores se replanteen lo que tienen que hacer, pero ahí está la trincherita de los departamentos para evitarlo. Salvo honrosas excepciones, se oponen a cualquier control de que y cómo se explica (naturalmente, casi todos consideran "lo suyo" como un fin en sí mismo, independiente de cualquier objetivo de conjunto, y, naturalmente, sólo ellos están cualificados para opinar).

En segundo lugar, el cambio de hábitos. Un plan necesita romper hábitos, que los profesores se replanteen lo que tienen que hacer, pero ahí está la trincherita de los departamentos para evitarlo. Salvo honrosas excepciones, se oponen a cualquier control de que y cómo se explica (naturalmente, casi todos consideran "lo suyo" como un fin en sí mismo, independiente de cualquier objetivo de conjunto, y, naturalmente, sólo ellos están cualificados para opinar).

Las dos reuniones mensuales de control y seguimiento del plan que hemos impuesto han sido, con frecuencia, batallas campales, y los cánticos sobre la autonomía de las materias, entonados por la creciente horda de refugiados en ambientes departamentales, que sólo caritativamente pueden ser descritos como endogámicos —¡hay familias completas!—, eran épicos. Si uno no les conociera, se habría compadecido del grado de ignorancia del pobre Einstein.

Al final, el sempiterno recurso a un rectorado teóricamente renovador, pero con prudencia, de departamentos con más del doble de horas contratadas de las que imparten, reducidas a

Universidad" (ellos cobran religiosamente aunque no den las clases).

Algunos departamentos y la mayoría de los profesores han colaborado con entusiasmo, y ahí está el resultado, que hubiera sido mejor si algunos departamentos no hubieran adoptado una posición de claro boicoteo: hay cartas de una directora de departamento prohibiendo a "sus" profesores dar los programas a la dirección.

Los problemas reales de los planes están en:

1. El número de asignaturas.
2. La coordinación de la enseñanza.
3. Que el curso tenga la duración que debe y los alumnos tengan confianza en el sistema de enseñanza.

Entrar en las tripas de lo que realmente sucede es duro, desagradable y quita votos a admirables colegas dispuestos a seguir sacrificándose, mandado tras mandato, por el bien de sus universidades; plantear una enseñanza cuatrimestral real, lo que obliga a empezar a primeros de septiembre, es cosa de extranjeros, ya se sabe que en España no funciona. ¿Qué fácil es que las profecías se cumplan si quien las hace es el propio cocinero!

Por el contrario, reducir el número de horas de clase tiene el beneplácito de los profesores si además no se les tocan los créditos, en principio no molesta a los alumnos y, sobre todo, ayuda a la reelección, aunque estoy seguro de que en ningún caso es la motivación consciente de la petición.

Sin embargo, debería considerarse el Consejo de Universidades que, aunque es difícil, puede equivocarse, y la reciente historia es testigo de que lo ha hecho con bastante frecuencia.

En su resistencia al kilo de 700 gramos, el sentido común de Esperanza Aguirre merece un sincero aplauso.